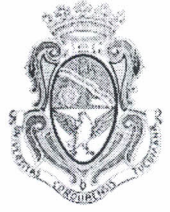


Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas



Córdoba, 9 de junio de 2010.-

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de médicos Residentes de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

- el informe elevado por el Sr. Profesor responsable del entrenamiento,
- que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

Art.1º) Designar Médico Residente de 3º año en **NEONATOLOGIA**, período 1º de junio de 2010 a 31 de mayo de 2011, al profesional que a continuación se menciona:

Legajo 45582 – LOPEZ, PAOLA VIDALQUINA, en cargo (COD. 109), de Andreano Guazzini, Elsa María, que finaliza la Residencia Médica).

Art. 2º) Protocolizar y Comunicar:

Art. 3º) Imputar el egreso a COD: 109 1 cargo



Prof. CARLOS ESPINOSA CABALLERO
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°
mf. ea

1517